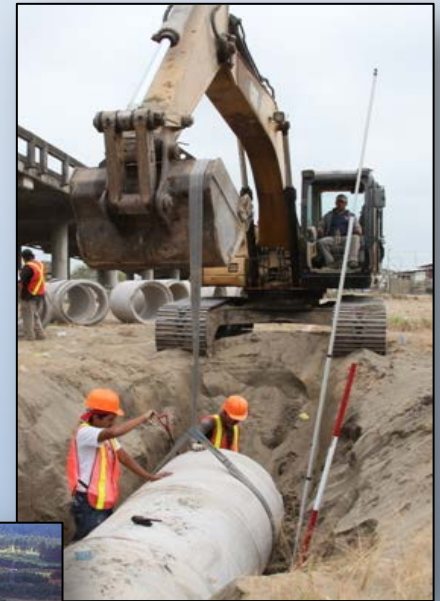
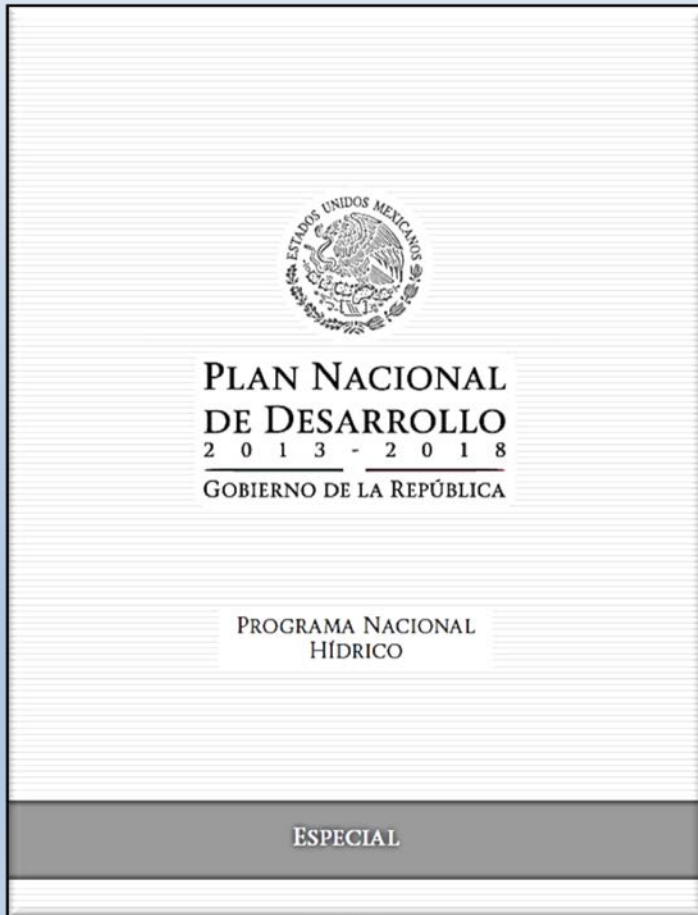


Programa Nacional Hídrico 2014 – 2018

Una Mirada a los Operadores



Plan Nacional de Desarrollo

Llevar a México a su máximo potencial

Cinco metas nacionales

**I.
MÉXICO
EN PAZ**

**II.
MÉXICO
INCLUYENTE**

**III.
MÉXICO CON
EDUCACIÓN DE
CALIDAD**

**IV.
MÉXICO
PRÓSPERO**

**V.
MÉXICO CON
RESPONSA-
BILIDAD
GLOBAL**

Programa Nacional de Hídrico

Lineamientos rectores para el sector hídrico en México

**El agua como
elemento
integrador de
los
mexicanos**

**El agua
como
elemento
de justicia
social**

**Sociedad
informada y
participativa
para
desarrollar
una cultura del
agua**

**El agua como
promotor del
desarrollo
sustentable**

**México
como
referente
mundial en
el tema del
agua**

Características del Programa Nacional Hídrico



SECTORIAL — NO INSTITUCIONAL

Objetivos del Programa Nacional Hídrico

Objetivo 1. Fortalecer la gestión integrada y sustentable del agua

Objetivo 2. Incrementar la seguridad hídrica ante sequías e inundaciones

Objetivo 3. Fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Objetivo 4. Incrementar las capacidades técnicas, científicas y tecnológicas del sector

Objetivo 5. Asegurar el agua para el riego agrícola, energía, industria, turismo y otras actividades económicas y financieras de manera sustentable.

Objetivo 6. Consolidar la participación de México en el contexto internacional en materia de agua

Fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.



Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado



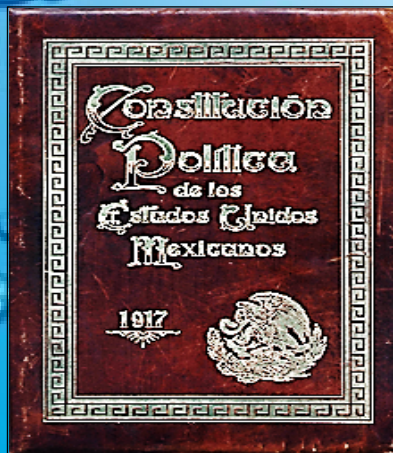
Mejorar las eficiencias de los servicios de agua en los municipios



Sanear las aguas residuales municipales e industriales



Promover la construcción de proyectos que contribuyan a mitigar la pobreza



Promover los instrumentos de coordinación que propicien la certeza jurídica para garantizar el derecho humano de acceso al agua

Fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.



Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado

- 1.- Incrementar las coberturas de agua potable y alcantarillado en zonas urbanas y rurales privilegiando a la población vulnerable.**
- 2.- Suministrar agua de calidad para el uso y consumo humano para prevenir padecimientos de origen hídrico.**
- 3.- Fomentar que la definición de tarifas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, siga criterios técnicos, financieros y sociales.**
- 4.- Crear infraestructura para aprovechamiento de nuevas fuentes de abastecimiento.**
- 5.- Ampliar y mejorar el uso de fuentes de agua alternativas como la desalinización y cosecha de lluvia.**

Fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.



Mejorar las eficiencias de los servicios de agua en los municipios

- 1.- Mejorar la eficiencia física en el suministro de agua en las poblaciones.**
- 2.- Mejorar los sistemas de medición en los usos público urbano e industrial.**
- 3.- Promover y aplicar tecnologías de bajo consumo de agua en los sistemas de abastecimiento público, industrias y servicios.**

- 4.- Mejorar el desempeño técnico, comercial y financiero de los organismos prestadores de servicio de agua y saneamiento.**
- 5.- Apoyar o crear organismos metropolitanos o intermunicipales para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.**

Fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.



Sanear las aguas residuales municipales e industriales

- 1.- Mejorar el funcionamiento de la infraestructura de tratamiento de aguas residuales.**
- 2.- Construir nueva infraestructura de tratamiento de aguas residuales y colectores e impulsar el saneamiento alternativo en comunidades rurales.**
- 3.- Impulsar el uso y manejo de fuentes de energía alternativas para el autoconsumo en procesos de tratamiento de aguas residuales.**

Fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

1.- Implementar proyectos productivos con tecnologías de riego apropiadas en comunidades con rezago, para mejorar ingresos, proveer empleo y producir alimentos.



Promover la construcción de proyectos que contribuyan a mitigar la pobreza

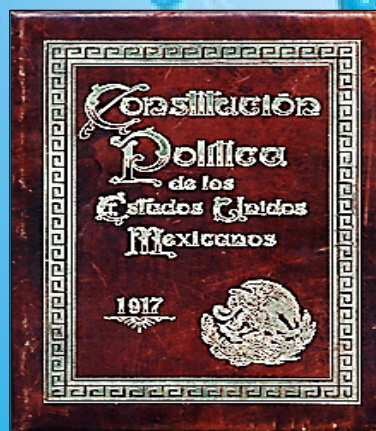
2.- Fomentar la participación de comunidades indígenas en la gestión de los recursos hídricos para su desarrollo sustentable.

3.- Difundir tecnología apropiada de suministro de agua, incluyendo: captación de lluvia y niebla, cisternas, dispositivos de bombeo, filtración y desinfección.

4.- Difundir tecnología apropiada de saneamiento, construcción de baños y lavaderos ecológicos, biodigestores, biofiltros, humedales, entre otros.

Fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

1.- Promover los instrumentos de coordinación que permitan la regulación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.



Promover los instrumentos de coordinación que propicien la certeza jurídica para garantizar el derecho humano de acceso al agua

LEY GENERAL DE AGUAS

- Distribuye competencias entre los 3 niveles de gobierno, **sin alterar las competencias constitucionales**
- **Establece corresponsabilidad en el derecho humano al agua**, sin embargo la operación sigue siendo responsabilidad de los municipios y por ende de los Organismos Operadores



CONAGUA como entidad rectora del sector debe instrumentar acciones que tengan como resultado **el apoyo a los Organismos Operadores** para conseguir las metas establecidas en el Programa Nacional Hídrico

SIGUIENTES PASOS...

- **Apoyar para definir marcos normativos**
- **Establecer modelos y guías para leyes locales**
- **Desarrollar metodologías para proyectos público-privados**
- **Realizar términos y modelos de proyectos de asociación**
- **Diseñar esquemas de intermunicipalización**
- **Apoyar la creación de casos y proyectos piloto**

CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Muchas gracias

